



Toulet, Gottfried, Dávila y Martínez, S. C.

Enero 2010

www.tgdm.com

Estimados clientes y amigos:

Registro como empresa de la Frontera

El registro como empresa de la frontera es un instrumento de apoyo a las actividades comerciales y de ciertas industrias, mediante el cual personas físicas o morales que se ubiquen en la franja fronteriza norte o en la región fronteriza, y se dediquen a actividades de comercialización o prestación de servicios, pueden importar productos o insumos totalmente desgravados o con un arancel máximo del 5 por ciento, siempre y cuando sean comercializados en la franja y/o región fronteriza.

Para efectos de lo anterior, la franja fronteriza norte comprende la línea divisoria internacional del norte del país y la línea paralela a una distancia de 20 kilómetros hacia el interior del país, en el tramo comprendido entre el límite de la región parcial del Estado de Sonora y el Golfo de México, así como el municipio fronterizo de Cananea, Sonora.

La región fronteriza comprende a los Estados de Baja California, Baja California Sur, Quintana Roo y la región parcial del Estado de Sonora; la franja fronteriza sur colindante con Guatemala y los municipios de Caborca, Sonora; Comitán de Domínguez, Chiapas; Salina Cruz, Oaxaca y Tenosique, Tabasco.

El registro como empresa de la frontera puede ser expedido a las personas físicas o morales dedicadas a la comercialización o prestación de los siguientes servicios:

- restaurantes
- hoteles
- esparcimiento
- culturales
- recreativos
- deportivos
- educativos
- investigación
- médicos y de asistencia social
- alquiler de bienes muebles
- servicios prestados a las empresas

El trámite para obtener el registro como empresa de la frontera toma aproximadamente 5 días hábiles.

Una vez que se cuente con el registro como empresa de la frontera, las mercancías que se importen a la franja fronteriza norte y a la región fronteriza estarán total o parcialmente desgravadas del impuesto general de importación, según se establece en el decreto por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y la franja fronteriza norte.

En caso de estar interesado en obtener el registro como empresa de la frontera, no dude en contactarnos.

Atentamente,

Alejandro Toulet Lazos

Ana P. Alvarado Mijares